

MADRID

Viernes 4 de junio 1982

Epoca 4.ª Número 129

Precio: 25 ptas.

DIRECTOR
RICARDO MARTIN RODRIGUEZ

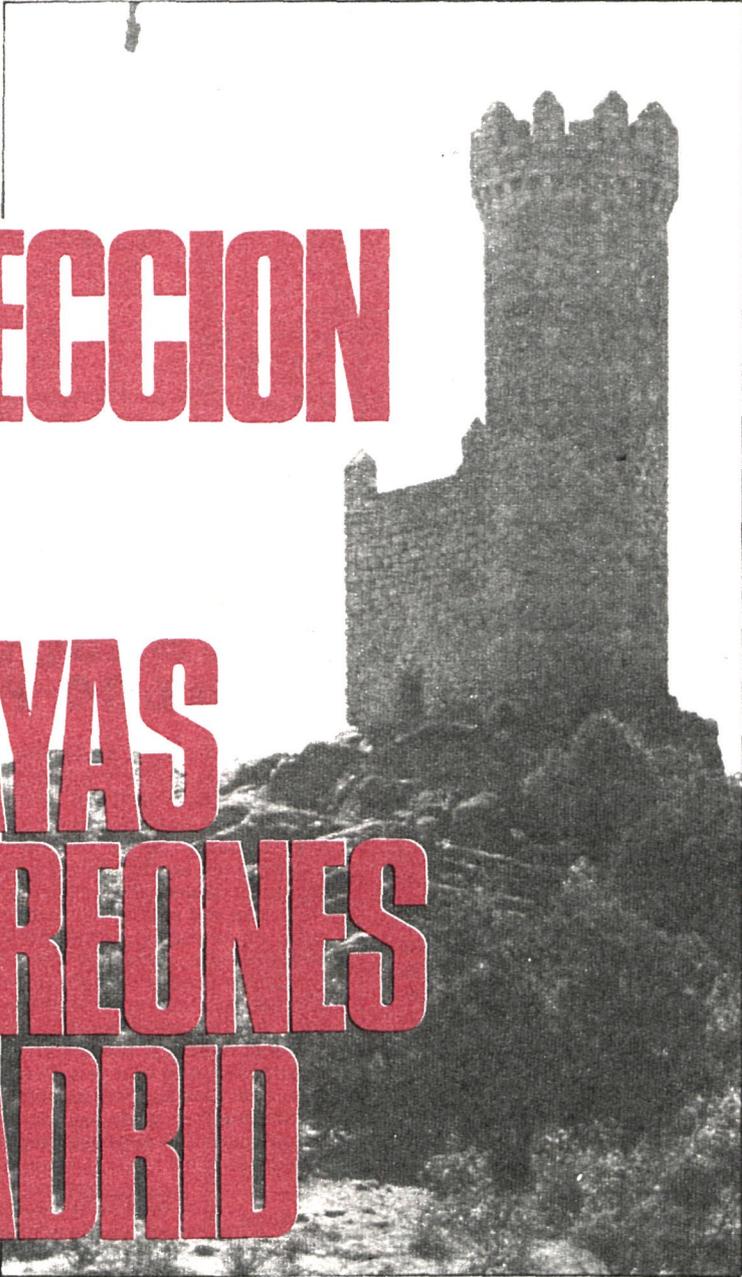
CISNEROS

PERIODICO DE LA REGION

*Iniciados
los expedientes
de declaración
de monumentos
histórico-artísticos*

PROTECCION PARA ATALAYAS Y TORREONES DE MADRID

(Pág. 8)



*Tras su triunfal campaña en
cabeza de la Tercera División*

IALIRON



EL PARLA CAMPEON!

(Pág. 4)



*Más de cien se destinan a mejora de pastizales
y cabaña ganadera de la provincia*

ICONA INVERTIRA CUATROCIENTOS MILLONES

(Pág. 19)

*No quieren
que se
construyan
cuarenta mil
pisos en El
Espartal*

EL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN, CONTRA LOS EDILES DE VALDEMORO

(Pág. 11)

CARTAS AL DIRECTOR

MANCOMUNIDAD DE LOS PUEBLOS CASTELLANOS

A GRADECERIAMOS publicase en su periódico esta carta abierta dirigida al presidente del Consejo General de Castilla y León, José Manuel García Verdugo, en respuesta al reciente escrito enviado por él a los ayuntamientos de León y parte de Castilla.

En primer lugar, queremos indicar que el presidente del citado Consejo ha descubierto algo tarde sus pretendidas «campañas para dividir a castellanos y leoneses», puesto que si tuviera verdadero interés en el asunto sabría que la Castilla que propugnamos ha sido reivindicada desde finales del pasado siglo por las voces regionalistas castellanas (donde se encuadraban hombres de todas las tendencias políticas y sociales).

Consideramos, por tanto, que si alguien manipula burdamente la historia de León y Castilla no somos los castellanos precisamente, sino quienes apoyándose en el desconocimiento de los partidos nacionales y en el absolutismo político de un decreto de creación

del ente castellano-leonés intentan imponer al pueblo castellano y el pueblo leonés una «realidad regional» que sólo existe en sus despachos vallisoletanos. Asimismo, y según los razonamientos de García Verdugo, ningún historiador serio pondrá en duda el común pasado histórico de Andalucía, Castilla, Extremadura, León, Murcia y Galicia..., y el resto de los pueblos integrantes de la Corona de Castilla y León, que ahora, por arte de decreto, se ve reducida a la cuenca del Duero.

Somos conscientes de lo que nuestras reivindicaciones significan para el futuro de la nación, y no creemos que el hecho de que Castilla pueda acceder a una autonomía separada de León vaya a dañar irreparablemente al Estado, sino que sería un fuerte pilar de asentamiento para el desarrollo de los intereses generales a los que todos los españoles estamos comprometidos.

La Castilla que proponemos no pretende aislarse de sus vecinos: se podrá colaborar con otras regiones que fuesen reco-

nocidas con personalidad distinta definida y que, por ese reconocimiento, no amenacen con el peligro de adulterar por confusión las esencias fundamentales castellanas, pero se evitará la injerencia de regiones, de personalidad histórica y actual diferente (León y la Mancha), que pretendan se afirme y acepte su identidad con Castilla, ya que si acatásemos esto nos estaríamos oponiendo a la recuperación y afirmación de la propia personalidad castellana y haciendo ineficaces la aplicación de los principios de autonomía que previene la Constitución.

Exhortamos, por último, a todos los ayuntamientos de Burgos, Soria y Avila a que declaren nulos sus acuerdos de adhesión al ente castellano-leonés, como a los de Guadalajara y Cuenca a descolgarse del proceso castellano-manchego, para que unidos con Segovia, La Montaña, Logroño y Madrid puedan constituirse en la «mancomunidad de los pueblos castellanos».

José María Moreno Gestora Pro-Madrid Castellano

| CIELO | METEOROS | AMBIENTE |
|-----------------------|-------------|--------------|
| ○ DESPEJADO / SOLEADO | ▽ CHUBASCOS | G - GLACIAL |
| ● NUBLADOS / CLAROS | /// LLUVIA | F - FRIO |
| ● CUBIERTO / NUBOSO | * NIEVE | f - FRESCO |
| | ⚡ TORMENTA | S - SUAVE |
| | ≡ NIEBLA | C - CALOR |
| | | B - BOCHORNO |

EL TIEMPO

Pronóstico del 11 al 17 de junio de 1982

CHUBASQUEANDO Y ALGO FRESCO

Cuando ya todo parecía prácticamente perdido para las cosechas, los pastos y los mermados embalses, se ha producido el ansiado milagro de las nubes con aguaceros y tormentas, que han dejado un saldo sumamente positivo en la mayor parte de la región madrileña, y también, por supuesto, en las demás regiones afectadas por la persistente sequía primaveral que veníamos padeciendo. Teniendo en cuenta la red oficial de observatorios meteorológicos instalados en la región, dependientes del Instituto Nacional de Meteorología, podemos afirmar que las cantidades de precipitación media recogidas oscilan entre los 30 y 50 litros por metro cuadrado, superando seguramente esta última cifra en las áreas montañosas, como así ha ocurrido en Navacerrada. Lo malo han sido algunas granizadas, muy localizadas, que han tenido que causar algunos daños en las cosechas. Los fuertes calores también han cedido extraordinariamente, y de alcanzar los 30 grados de máxima hemos pasado a superar con grandes dificultades los 20 en la capital.

«TEMPORAL» DE PRIMAVERA

Para los próximos días comprendidos dentro del presente fin de semana, según nos muestran los mapas del tiempo previstos por los distintos centros meteorológicos nacionales e internacionales, todo parece indicar que deberemos continuar con tiempo húmedo, inestable y poco caluroso en gran parte de la región madrileña. Los nublados, los chubascos y las tormentas caerán con mayor probabilidad por la tarde y noche e incluso de madrugada, y con mayor intensidad y frecuencia en las áreas montañosas y en las proximidades de embalses y pantanos. Como temperaturas extremas previstas calculamos entre 18 y 22 grados de máxima y entre 10 y 14 de mínima.

A. RODRIGUEZ PICAZO

PASATIEMPOS

Por Antonio A. ARIAS

| | | | | | | | | | | | | | |
|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | A | B | C | D | E | F | G | H | I | J | K | L | M |
| 1 | | | | | | | | | * | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | | | | * |
| 3 | | | | | | | | | | | | | * |
| 4 | | | | | | | | | | | | * | |
| 5 | | | * | | | | | | | | | | |
| 6 | | | | * | | * | * | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | * | | | | * |
| 8 | * | * | | | | | | | | * | | | |
| 9 | | | | | | | | | | | * | | |
| 10 | * | | | | | | * | | | | | | |



HORIZONTALES.— 1: Primer nombre propio del personaje político de la fotografía. Símbolo químico de la plata. 2: Hijo de Dédalo. Vocal. 3: Segundo nombre propio de este personaje político. Consonante. 4: Nombre céltico de Irlanda. Matrícula española. 5: Conjunción copulativa. Al revés, balsa que sirve en los ríos para trans-

carnero. Siglas del partido político al que pertenece dicho personaje. Vocal. 8: En sentido figurado, tramará alguna cosa. Placa con letras y números en las radios. 9: Villa de la que es concejal el personaje político que nos ocupa. Al revés, emplea. 10: Medida antigua francesa de longitud equivalente a unos dos metros. Ciudad donde nació el personaje político citado.

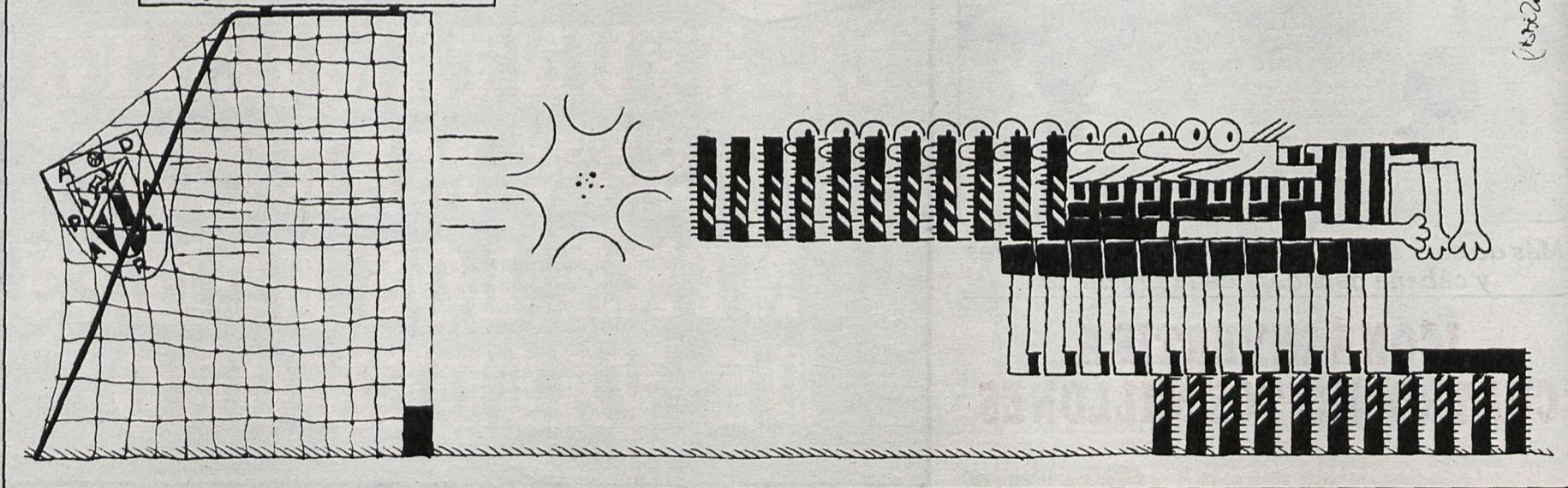
VERTICALES.— A: Segundo apellido de este personaje político. Letra numeral romana. B: Instrumento músico de viento con ocho agujeros. Símbolo químico del astatinio. C: Vestidura nacional de la mujer de la India. Contrario, rival. D: Cierto instrumento quirúrgico. Se consume con el fuego. E: Vocales de «loa». En plural, tiempo que transcurre desde el mediodía hasta el anochecer. F: Preposición. Símbolo químico del cadmio. Consonancia o asonancia de dos voces. G: Primer apellido del personaje político motivo de este crucigrama. Círculo o anillo rígido de hierro o madera. H: Letras de «arma». I: Vocal. Vocales de «boa». J: Símbolo químico del cadmio. Consonante. K: Al revés, vuelo a larga distancia. L: De esta manera. M: Avalancha o desprendimiento violento de nieve.

Solución al número anterior

HORIZONTALES.— 1: FELIPE. 2: Pelusa. 3: Irene. G: 4: Si. Arco. 5: Cal. Eón. 6: Isis. Z. 7: SEVILLA. Apeas. 8: Mistela. Sale. 9: Moda. Serio. Ti. 10: Asa. Hoz. Retos.
VERTICALES.— A: PISCIS. Ma. B: Feriásemos. C: Ele. Lívida. D: Luna. Sisa. E: Isere. Lt. H. F: Pa. Co. Leso. G: E. GONZALEZ. H: Ar. I: A. Ir. J: PSOE. K: Ea. T. L: Alto. M: Seis.

CABEZAS

campeonato 3ª división



Crónica Nacional

LA PAZ DEL GARROTE

ULTIMAMENTE han menudeado los incidentes entre las Fuerzas de Seguridad y los ciudadanos en distintos sitios de la geografía constitucional. Han vuelto los lamentables choques entre la Policía y los huelguistas, las cargas contra la gente que pide agua o trabajo, las tomas de poblaciones muy castigadas por la crisis, como Getafe o Ripollet; las negativas gubernativas a algunos actos reivindicativos e incluso festivos; las detenciones de personas por hablar una lengua oficial aunque no castellana. Se han realizado redadas muy discutibles, plagadas de arbitrariedades y sin resultados positivos; se han enturbiado con ligereza manifiesta, noches festivas y para colmo hay acusaciones graves de inhibición de la Policía ante delinquentes políticos de extrema derecha perseguidos por la Policía Municipal. En resumen, en pocos meses han vuelto a deteriorarse las relaciones entre el pueblo llano y las Fuerzas de Seguridad.

RESPONSABILIDADES

Sólo hay un culpable de esta situación, el que en cada caso da las órdenes, y un responsable último de la tensión, el ministro del Interior. Se ha pretendido justificar algunas de estas acciones con los campeonatos mundiales de fútbol, excusa a todas luces absurda. Lo que desde luego no se puede hacer es poner en vilo a toda la población ante posibles acciones indiscriminadas de la Policía para garantizar el orden durante estas semanas. La misión de la Policía es tanto la persecución de los delinquentes como la protección de los ciudadanos honrados y asegurar su tranquilidad. Y no se puede trabajar en el primer sentido a costa del segundo.

Más aún. Los campeonatos mundiales de fútbol no pueden justificar de ninguna manera que los millones de españoles desinteresados del tema sufran graves molestias del tipo que sean, por más que algunas de ellas sean inevitables. El deber de las autoridades es amparar el bienestar de los unos y de los otros al mismo tiempo y no alternativamente. Los Mundiales pueden ser un éxito deportivo, económico y de imagen, pero si los españoles quedan hartos de medidas de seguridad, de desorden administrativo, de fallos en los servicios y saturados de partidos a la larga será un fracaso interno que repercutirá en muchos otros aspectos de la vida pública.

Parece como si entre los mandos policiales existieran aún algunos que no comprenden que la gente sufre con ellos cuando caen víctimas de los terroristas o de los maleantes (también caen civiles) y que entiende perfectamente su sacrificio y el sentido de su misión. Por el contrario, algunos gobernadores civiles no comprenden que no tienen el monopolio del orden, que es cosa de todos, o que las entidades ciudadanas o sindicales también tienen su sentido cívico. La excusa de posibles alteraciones del orden público es utilizada con excesiva frecuencia para ocultar objetivos políticos,

incluso a costa del ejercicio de las libertades constitucionales. Los gobernadores poseen amplias facultades para mantener la paz ciudadana, pero no son sus administradores, porque el orden es patrimonio de todos.

Josep M. SANMARTI

la semana

• Cuando todavía colea la derrota empresarial en Andalucía, esta semana ha sido pródiga en protagonismos de destacados hombres de la patronal. Desde Segurado, que afirma no estar en sus planes el bloqueo inversor a un posible gobierno socialista hasta el imaginativo **Adrián Piera** que ha saltado demasiado pronto a la palestra como «alcaldable» por Madrid. **A destacar la labor** que este inteligente empresario realiza en orden a **proteger el comercio tradicional de Madrid**, consciente sin duda de que frente al imparable fenómeno de los hiper y supermercados la **única posibilidad de supervivencia del negocio familiar es la especialización y el exquisito cuidado de los productos**. También se pone de relieve estos días una notable presión de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid frente al Plan General que lesionaría los intereses de los propietarios de fincas urbanas de la capital. Este **protagonismo empresarial** es importante porque supone una participación **cada vez más activa** del estamento que puede colaborar más eficazmente en la recuperación económica, piedra de toque de la democracia española. Las críticas constructivas de la mayoría de estos dirigentes empresariales y sus aportaciones deberían pasar, no obstante, por un **distanciamiento de la política**, en línea con el **sector «profesionalista» del empresariado** que viene ganando posiciones en estos momentos, tras el revés sufrido en Andalucía, precisamente por el protagonismo empresarial en la campaña. Una importante suma de dirigentes locales y hombres de influencia en la patronal española **exigen a sus representantes un menor intervencionismo en política partidaria** y una predisposición creciente a la colaboración con las instituciones, al margen de quien las regente. • Sean cuales fueren las sentencias del 23-F (que ya se conocerán cuando CISNEROS esté en la calle) hay un hecho palpable y preocupante; una tarea pendiente para los españoles, estén encuadrados en la sociedad civil o en la familia militar. Se trata, ni más ni menos, que de **evitar una división profunda en las Fuerzas Armadas a propósito de las sentencias**. Ciertamente es que, tal como lo ven algunos coalicionistas políticos, **la falta de una alternativa que aglutine al Ejército en torno a sí**, la dispersión del abanico de actitudes ante la democracia española **puede ser un elemento de estabilización**. Al faltar la cohesión en las FAS ante un hecho como el que contemplamos, y ante la misma democracia española, **por el momento es irreplicable una intencionalidad del calibre de la que se planteó el 23-F**. Pero a la larga, y si se dan las condiciones sobre todo organizativas y de cohesión dentro del Ejército, podría producirse otra coyuntura de extrema gravedad para España.

El 23-F, sean cuales sean las sentencias, **debe tomarse únicamente como una lección histórica**; como el último intento por parte de un sector de las FAS por derrocar el régimen de monarquía parlamentaria. A partir de ese momento, **don Juan Carlos es quien mejor puede llevarnos, de acuerdo con las instituciones democráticas**, al encuentro abierto, sincero y dialéctico. **Ya no sirve la política de paños calientes** entre nosotros, sino la de cartas boca arriba y debate de conceptos y actitudes, en busca de una **identificación entre militares y civiles sobre la nación que queremos**.

Ricardo MARTIN RODRIGUEZ

La hora de Madrid

UN DELITO MUY COMUN

EL grupo comunista ha llevado al Parlamento un problema que desde hace años es casi sección fija en esta revista: las urbanizaciones ilegales de la provincia de Madrid. Previamente, la dirección provincial del PCE se había entretenido en contar, por encima, los municipios que están afectados

por esta enfermedad endémica. Según sus cuentas son 45, a los que enumera escrupulosamente, por orden alfabético, desde Aldea del Fresno hasta Villarejo de Salvanés.

Al desarrollar su pregunta al Gobierno, el diputado Sánchez Montero resume los distintos estadios de esta conocida modalidad delictiva: segregación por parte de las empresas promotoras —en muchos casos «sociedades fantasmas»— de fincas rústicas localizadas en suelo no urbanizable; parcelación con incumplimiento de la ley de Suelo; asegurar con falsedad en los contratos que estas parcelas se van a destinar a usos agrícolas; engaño al comprador; infracción del artículo 44 de la ley de Reforma y Desarrollo Agrario, etc.

Como muy bien señala el autor de la pregunta, este fraude no sólo produce un daño irreparable a los incautos compradores, sino lo que es peor, al interés general, ya que se basa en una expoliación de terreno público, deteriora el medio ecológico y agrícola y propicia un urbanismo caótico. Los comunistas acaban preguntando al Gobierno qué sabe de esta situación y qué medidas ha tomado para resolverla, recordando que COPLACO y el Gobierno Civil han recibido infinidad de denuncias sin ejercer facultades sancionadoras y disciplinarias.

Esas mismas preguntas han sido formuladas de diversas maneras y en muchas ocasiones desde estas páginas. Las volvemos a repetir. Con un matiz. Aunque las competencias de los gobiernos locales sean inferiores a las deseadas en esta materia, y aunque hasta ahora muchas de las denuncias hayan chocado con el armazón de la Administración central, los ayuntamientos tienen en sus manos algunas bazas legales para afrontar estas situaciones —recuérdese el caso de Boadilla, recogido en esta sección— y tienen, sobre todo, la capacidad de control y de denuncia. Son los ayuntamientos quienes mejor pueden detectar, enumerar y trasladar al Gobierno la existencia de este pluridelito tan común en la provincia de Madrid.

Carlos SANTOS

CISNEROS

PERIODICO DE LA REGION

DIRECTOR:

Ricardo Martín Rodríguez

COORDINADOR: Jesús García García

SECRETARIA DE REDACCION:

Laura Pérez del Toro

DOCUMENTACION: Rosario Gallego

COLABORADORES:

Pedro Calvo Hernando, Rosario Gallego, Manuel Estrada, Ramón, Josep M. Sanmartí, Juan Luis de Simón Tobalina, P. J. García, Gregorio G. Luján, Jorge Laverón, Pilar Gimeno, Fuencisla Muñana, Juanjo Albarrán, Carmen Rivas, Carlos Santos, Antonio Merino, Antonio García Ruiz, Manuel Menéndez, María Jesús Barroso, Angel Juste, F. García, E. López, Azucena Criado, Mila Pérez Prieto

FOTOGRAFIA:

Asunción Abad, Fernando Berenjeto

DIRECTOR DE DISEÑO:

Pascual Arribas

Las opiniones publicadas en CISNEROS en las entrevistas, artículos, crónicas y reportajes de sus colaboradores no son compartidas necesariamente por nuestra revista

EDITADO POR LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Miguel Angel, 25. Teléfono 441 36 40

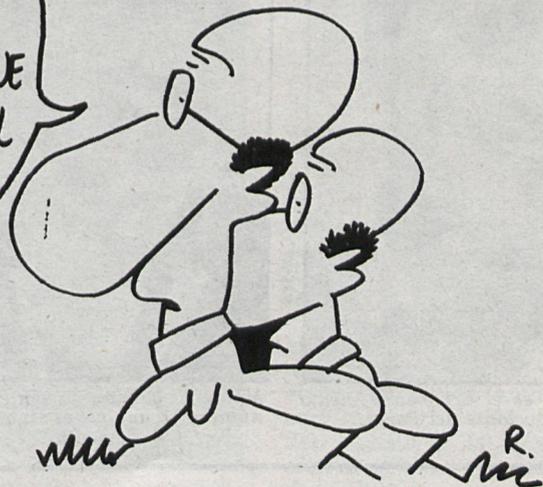
IMPRIME: LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.:

Avda. Mateo Inurria, 15. Madrid-16

PUBLICIDAD: Víctor Sagi. Angel Baviano. Tel. 2544408

DEPOSITO LEGAL: M. 5.684-1958. ISSN 0412-5908

MENUDO SE
VA A PONER
FRAGA CUANDO
SE ENTERE POR
LOS SONDEOS QUE
LA MAYORIA NATURAL
ES EL 'PSOE'



ramón